



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2018

RES. H. N° 1135/18

Expte. N° 4356/18

**VISTO:**

La Resolución H.N°0608/18 mediante la cual el Consejo Directivo de esta Facultad designo interinamente a la Mg. **Luz del Sol Sánchez**, en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica" de la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Secretaria Administrativa de esta Facultad certifica la real toma de posesión de la Mg. Sánchez, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica" de la Escuela de Historia.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 29 de Agosto del 2018, a la **Mg. Luz del Sol SÁNCHEZ**, Legajo N° 5179, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica" de la Escuela de Historia.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa